De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 31 de julio de 2026 9:57
Para: Ana Mercedes Pena Atahualpa <ana.pena@sena.edu.co>
Cc: Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>; Danna Valentina Velasquez Mendez <dvelasquez@sena.edu.co>; Gina Andrea Arcos Avila <garcos@sena.edu.co>; Juan Diego Cordoba Peña <jdcordobap@sena.edu.co>; Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>; Yina Paola Rojas Rojas <rprojas@sena.edu.co>; Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 41-9-2026-021122 - ADICIÓN Y PRORROGA

Apreciado(a) * ANA MERCEDES PEÑA ATAHUALPA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-021122	2026-02-335300	7/31/2026 9:57:18 AM

to	Descripción del asunto
CONTRATOS	ADICIÓN Y PRORROGA

41-9528

Pitalito, 31 de julio del 2026.

Para: Ana Mercedes Peña Atahualpa - Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo

De: Subdirector (E) Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Comedidamente solicito realizar la adición y prórroga del contrato según las siguientes especificaciones y teniendo como fundamento los documentos anexos remitidos por la supervisión:

RP: 155526
CONTRATO: CO1.PCCNTR.9636514 del 2026
NOMBRE CONTRATISTA: Miller Fernández Mensa
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901528376
VALOR A ADICIONAR: $ 26.330.834
PLAZO DEL CONTRATO: Hasta el 28 de agosto de 2026.
PLAN DE PAGOS: Se fija como valor total para el contrato la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($241.430.932). a) Un (1) pago en el mes de septiembre por valor DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($241.430.932).
DEPENDENCIA 952810: $ 4.940.114
DEPENDENCIA 952818: $ 7.087.069,64
DEPENDENCIA 952844: $ 1.138.145
DEPENDENCIA 952864: $ 13.165.505,43

Se ordena al profesional de presupuesto que una vez aprobada la adición y prorroga en el Secop II se adicione el registro presupuestal.

Atentamente;

Gabriel Fernando Torres Prieto
Subdirector (E)
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Ximena Leivas Vargas
Regional Huila - Contratista
xleivas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 8 No. 7-53

@SENAcomunica www.sena.edu.co